

04 de noviembre de 2022

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre la adquisición de cuotas por aportantes vinculados al Fondo  
Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien informarle que el día tres (03) de noviembre de 2022, dos (02) aportantes vinculados adquirieron cuotas del referido fondo, quedando sus participaciones dentro de los límites establecidos en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Gerente de Riesgos